

OBJETIVO

Analizar el marco jurídico de las corporaciones en México, los lineamientos que deben aplicarse desde la constitución, operatividad, modificación, fusión, escisión hasta la extinción de una empresa, así como su representación y los diversos tipos legales con los que opera, empleando estrategias que prioricen la actividad empresarial, para que el alumno cuente con los conocimientos teórico-metodológicos necesarios para aplicarlos a su vida profesional, como asesor jurídico o postulante, así como ejecutivo o director de administración y finanzas, de planeación, de desarrollo organizacional, jurídico o general de una empresa, todo ello en beneficio de la economía del país y por ende de la colectividad.

DIRIGIDO A

Egresados de la carrera de Derecho, Administración de Empresas, Contaduría, Negocios Internacionales, Economía y Finanzas, Comercio Internacional y Docentes.

FUNDAMENTACIÓN

Debido al gran auge del desarrollo tecnológico y la globalización, se han llevado a cabo diversas reformas a nuestro régimen de Derecho, y en varios países, incluido el nuestro, se vió la necesidad de crear una nueva rama o estructura legal, llamándola Derecho Empresarial.

Y tomando en consideración que la actividad empresarial es el motor del desarrollo económico de un país, se hace indispensable el conocimiento de nuestros educandos en esta rama del Derecho.

El Derecho Empresarial y Derecho Corporativo son de suma importancia en nuestra época, y actualmente, nuestro Plan de Estudios de la Licenciatura en Derecho, no contempla, el estudio de todas las disciplinas necesarias para el conocimiento integral de estos derechos, ni el estudio de varios contratos atípicos muy usuales en la práctica jurídica empresarial, por lo que será de gran utilidad, formar especialistas en Derecho Empresarial y Corporativo, a fin de que puedan desempeñarse en las áreas de consultoría, dirección o litigio.

NOTA: REVISAR EN SU JEFATURA DE CARRERA LA VALIDACIÓN DE OPCIÓN DE TITULACIÓN.

DIRECTORIO FUNDACIÓN UNAM

Lic. Dionisio Alfredo Meade y García de León
Presidente

Lic. Ma. Araceli Rodríguez González
Directora Ejecutiva

C.P. Arturo Alonso Ahuja
Director de ADMINISTRACIÓN y Finanzas

DIRECTORIO FES ARAGÓN

M. en I. Fernando Macedo Chagolla
Director

Mtro. Pedro López Juárez
Secretario General

Lic. Mario Marcos Arvizu Cortés
Secretario ADMINISTRATIVO

M. en C. Felipe de Jesús Gutiérrez López
Secretario de Vinculación y Desarrollo

Lic. Jorge Andrés Trejo Solís
**Jefe de la División de Universidad Abierta,
Continua y a Distancia**

Lic. Hugo Eduardo Flores Sánchez
Coordinador de Educación Continua

RESPONSABLE ACADÉMICO

Mtra. Edith Alicia González Martínez

DURACIÓN

252 h

HORARIO

Sábados de 8:00 a 14:00 .
y sesiones a distancia

SEDE

CACP Los Galeana

MODALIDAD

Semipresencial



DIPLOMADO

Con opción a titulación

Derecho Empresarial y Corporativo

Programa Fundación UNAM - FES Aragón -

CACP Los Galeana



Informes e Inscripciones
CACP Los Galeana,

Av. Francisco Morazán #110 col. La pradera Del. GAM,
Tel. 552158-7777 – 552651-7897,
<https://cedco.aragon.unam.mx/sigedco/eventos/CEDCO/>

ESTRUCTURA MODULAR

I. GENERALIDADES DEL DERECHO EMPRESARIAL Y CORPORATIVO

- Fundamento constitucional de las corporaciones.
- Concepto de Derecho Empresarial y Corporativo.
- La empresa.
- Tipos de empresa.
- Otras formas corporativas de hacer negocios en México.
- Retórica Jurídica.
- Principios básicos del orador y del lenguaje corporal.
- Técnicas y estrategias de la oratoria aplicada a los
- Juicios Orales.

Duración: 30 horas.

II. CONTRATOS MERCANTILES Y DE NATURALEZA FINANCIERA O BURSÁTIL

- Contrato de Arrendamiento Financiero (leasing).
- Contrato de Factoraje (factoring).
- Contrato de Suministro.
- Contrato de Comisión.
- Contrato de Distribución.
- Contrato de Franquicia.
- Cláusula de no competir.
- Cláusula Penal.
- Formas de contratación de empresas PÚBLICAS.
- Títulos de Crédito.

Duración: 30 horas.

III. MARCO JURÍDICO LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

- De las relaciones de trabajo, sus características y elementos de existencia.
- Del surgimiento de las relaciones de trabajo.
- Del régimen de subcontratación, tercerización u outsourcing.
- El salario.
- Prestaciones legales y extralegales.
- Jornada de trabajo.
- Suspensión, terminación y rescisión de las relaciones de Trabajo.
- Relaciones colectivas de trabajo.
- Contrato Ley.
- Duración de las relaciones de trabajo (indeterminada, por tiempo u obra determinados, a prueba, de capacitación inicial).

Duración: 36 horas.

IV. PROPIEDAD INTELECTUAL

- Patentes.
- Registro de Modelos de Utilidad.
- Registro de Diseños Industriales.
- IMPI (Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial).
- Ley de la Propiedad Industrial.
- De obras literarias y artísticas.
- De obras publicitarias, plásticas y gráficas.
- De obras cinematográficas y audiovisuales.
- Sistemas de Cómputo (Software).
- INDAUTOR (Instituto Nacional del Derecho de Autor).
- Ley Federal del Derecho de Autor.

Duración: 30 horas.

V. CONTRATOS MERCANTILES INTERNACIONALES

- Concepto de Derecho Mercantil Internacional.
- Principios y reglas aplicables a los contratos mercantiles internacionales.
- La autonomía de la voluntad en los contratos comerciales.
- Contratos de Mercaderías.
- La agencia.
- Franquicia.
- El Join Venture (promesa de sociedad).
- Contrato de Transferencia de Tecnología.
- El Sistema de Tiempo Compartido.

Duración: 30 horas.

VI. DERECHO PENAL DE LOS NEGOCIOS Y DE LA EMPRESA

- Delitos patrimoniales.
- Delitos contra la seguridad colectiva; portación, fabricación e importación de objetos aptos para agredir.
- Delitos de Fabricación, comercialización y uso indebido de insignias y uniformes.
- Delitos contra el ambiente, la gestión ambiental y la protección a la fauna.
- Delitos en materia de derechos de autor.
- Delitos fiscales.

Duración: 30 horas.

VII. DERECHO BURSÁTIL

- Derecho Bursátil.
- El Mercado de Valores.
- La Bolsa de Valores.
- Intermediarios Financieros.
- Nociones generales de Derecho Financiero y Derecho Bancario.
- Fuentes de financiamiento.
- Solución de Conflictos.

Duración: 30 horas.

VIII. NORMATIVIDAD FISCAL PARA LA EMPRESA

- Regímenes fiscales de las personas morales.
- Actividades empresariales.
- Principales obligaciones fiscales de las personas morales.
- Contribuciones a que está sujeta la empresa.
- Procedencia del recurso de revocación.
- Juicio de Nulidad.
- Impugnación de notificaciones.

Duración: 36 horas.